



I DISPOSICIONES GENERALES

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO

CORRECCIÓN de errores del Decreto 57/2017, de 2 de mayo, sobre organización y funcionamiento del Registro de Explotaciones Agrarias.
(2017040220)

Advertido error en el anexo I del Decreto 57/2017, de 2 de mayo, sobre organización y funcionamiento del Registro de Explotaciones Agrarias, publicado en el DOE núm. 86, de 8 de mayo de 2017, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 14259, el anexo I donde dice:

ORIENTACIÓN PRODUCTIVA	HECTÁREAS
OLIVAR Y VIÑA REG.	1,50
VIÑEDO SEC.	2,50

Debe decir:

ORIENTACIÓN PRODUCTIVA	HECTÁREAS
OLIVAR	1,50
VIÑEDO	0,1

• • •

